

R. 2484
25-7-07

RMH 50

P 25-7-07

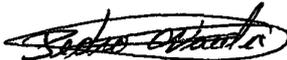
Cañar, 27 de septiembre del 2007

Señor
Nicanor Flores
Ciudad.

De mi consideración:

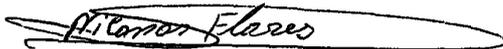
Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted, que con fecha 25 de septiembre de dos mil siete, la Junta General de ACCIONISTAS de la Compañía de transporte de carga liviana **PURUBINCAÑAR CIA. LTDA.**, ha designado a usted para el cargo de PRESIDENTE, por el período de dos años, la resolución se tomó de acuerdo a los estatutos de la compañía, constantes en la Escritura Pública, otorgada el catorce de marzo del dos mil siete, ante el Notario Público Segundo del Cantón Azogues, Dr. Rolando Ruiz Vázquez, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 39, el seis de agosto de 2007, teniendo Usted la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, de conformidad al Estatuto de la compañía.

Atentamente



Pedro Naula
Secretario

En esta fecha acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de transporte de carga liviana **PURUBINCAÑAR CIA. LTDA.**, a los 25 días del mes de septiembre del 2007, en la Junta General de Accionistas, reunida para el efecto.

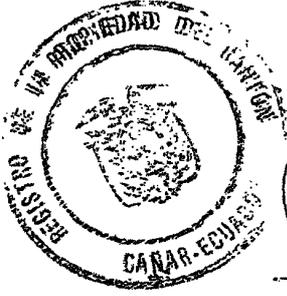


Sr. Nicanor Flores
C.C. 0300934593



Queda inscrito en los
Registros de Mercantil
bajo el número 50

Cañas, 25 de octubre del 2007.



[Handwritten signature]
Dr. Juan Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CAÑAS